

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LOS CANARIOS (CANARIOS S.A)**

En la ciudad de Guayaquil el 31 de marzo del 2016, en la oficina matriz de la compañía inmobiliaria LOS CANARIOS (CANARIOS S.A), se reunieron los Accionistas de la compañía conformados por: CRESPO EISER VALERIA CRISTINA con cedula de identidad 0919162115 con 100 acciones, EISER PEREZ STEPHANIE GUADALUPE con cedula de identidad 0908887706 con 9,900 acciones todos de nacionalidad ecuatoriana.

El secretario de la junta de accionistas constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de América USD. 10,000 y por unanimidad aceptan constituirse en junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de compañías vigente, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2015.
- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
- Conocer y aprobar sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2015.

Aceptan el orden del día y se procede a la instalación de la junta, para lo cual el secretario verifica la totalidad del capital suscrito y pagado y de inmediato hace conocer cada uno de los puntos a los accionistas los cuales deliberan y resuelven de la siguiente manera:

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA LOS CANARIOS (CANARIOS S.A)

- Aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración.
- Aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2015
- Aprobar los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre 2015
- Sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el año 2015, se resuelve que lo mismo no seas distribuidos y sean acumulados en el patrimonio.

Tratado el orden del día, se conoce un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, Se Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la junta General Extraordinaria de Accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluyó la sesión a las 17H00 pm.

Para constancia de los cual firman el señor presidente y el señor secretario de la junta General Extraordinaria de Accionistas de inmobiliaria los canarios (Canariosa S.A.)



Eiser Flores Harry Emil
Presidente de la Junta General
Extraordinaria de Accionistas



Eiser Pérez Carlos Xavier
Gerente – Secretario de la Junta
General extraordinario de Accionistas